CIUDAD REAL

ABRIL 7 Lunes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 674

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. [illegible]

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

La influencia de la masonería

Confieso que durante mucho tiempo me he reído de la «potencia maléfica» de la masonería y de los masones. Por lo que acerca de ello había leído y escuchado, parecíame que, hoy y desde hace muchos años, la masonería no podía ser más que la más ridícula é inofensiva de las chifladuras, y me he reído cada vez que en algún periódico profesionalmente católico he visto señalar la influencia masónica en tal ó cual maniobra política y hasta en este ó en aquel crimen.

Pero un suceso reciente ha hecho vacilar vivamente mi incredulidad respecto de ese punto.

Sabido es de los lectores que la última crisis del Gobierno francés se produjo por un debate y por una votación del Senado en que fué derrotado monsieur Briand y que tenía por objeto el proyecto de reforma electoral sobre la base de la representación proporcional. Aprobada ésta por la Cámara de diputados y rechazada por la Comisión dictaminadora del Senado, M. Briand pedía á éste una transacción, pero es claro que sobre la base de asegurar la representación de cuantas opiniones alienten con alguna consistencia electoral en el país.

El caído presidente del Consejo pronunció con tal motivo un gran discurso y una de las partes más importantes de ese discurso, la que produjo el mayor efecto y la que mejor acredita el carácter de lucha en banderías y personas que tenía la contienda, fué la consagrada por M. Briand á recordar opiniones emitidas en favor de ese principio de la representación proporcional de todas las minorías, por las mayores autoridades del bando que por tal modo lo estaba combatiendo. De la exposición hecha por el orador resultó evidente la contradicción interesada por el ayer y el hoy de aquellos señores.

Pero no se limitó el antiguo sindicalista—hoy convertido en una especie de La Cierva francés, tanto por sus energías de gobernante cuanto por el odio con que los revolucionarios lo persiguen—; no se limitó, digo, Briand á citar textos de Clemenceau y de Combes y de otros personajes y de los Congresos ó Asambleas de sus respectivos partidos, sino que citó también, dándoles en su argumentación singular relieve varios acuerdos de *logias* masónicas, varias declaraciones de *Orientes* que también resultaban contradichos y atacadas por la actitud hostil de la mayoría izquierdista del Senado!

No cabe demostración más evidente del papel que la masonería juega en la política francesa, y si así interviene en ella y si de tal suerte se la considera, que sus declaraciones se invocan al igual que las de los partidos propiamente políticos ¿no tendré que empezar á creer que esas logias y esos orientes y se meten también á provocar revoluciones y á amparar revolucionarios y á estimularlos y á lanzarlos contra los regímenes constituídos y contra las elevadas personalidades en que éstos encarnan?

Porque respecto del sentido de esas intervenciones masónicas tampoco deja lugar á dudas otro documento que estos días publica también la Prensa francesa, y es el acuerdo que no sé qué *logia* acaba de lanzar contra el proyecto del servicio militar de tres años á que la república tiene que volver si en medio de los estragos sociales de la decadencia genésica de los franceses, quiere hacer frente á los nuevos esfuerzos de los alemanes por el acrecentamiento de su poder militar.

En esta magna cuestión que tanto apasiona en Francia, la masonería se coloca resueltamente al lado de los antimilitaristas, del lado de los antipatriotas, del lado de los pacifistas *a outrance* y de cualquier modo que, cuando Alemania eleva enormemente sus contingentes permanentes en armas, cosa que no puede hacerse sino contra Francia ó contra su aliada del alma, el imperio ruso, se niegan á responder á tales prevenciones con otras análogas y solo piensan en buscar, de cualquier modo y á cualquier precio, la armonía y la cordialidad entre las naciones rivales.

Si de esa suerte se conduce la masonería francesa respecto de su propia patria, ¿qué no hará contra las ejenas, por perturbarlas y por arruinarlas, singularmente cuando con ello crea combatir á su principal enemigo, al objeto de sus mayores odios, ó sea á la Iglesia Católica?

Y no es baladí esa lección de hechos en la que vemos cómo la masonería, una vez que, como en Francia, ha logrado sus fines anticatólicos, en tanto cuanto desde el poder y por el Estado se puede dañar á la Religión sigue haciendo labor revolucionaria, revolviéndose ahora, cuando se cree ya abatida á la Iglesia, contra el ejército y contra la patria, contra la patria que ni siquiera se concibe como fuerza propulsora de las colectividades humanas si no es armada y apercibida para la afirmación victoriosa de su personalidad.

Cierto que de las legiones del vencedor anticlericalismo francés han surgido los que encarnan en el poder el actual movimiento del patriotismo, contra el cual se revuelve la masonería; pero aquellos anticlericales no hubieran prevalecido en esa empresa, y la elección de M. Poincaré lo demostró, sin el apoyo fervoroso de las derechas que, olvidando aquellos agravios, los ayudaron y les dieron la victoria.

Bueno será que no olviden esta lección, que no es la primera ni será la última, todos aquellos que, cuando ven cómo los revolucionarios se entretienen en su primera jornada, que es la que se dirige contra la Iglesia, dicen tranquilamente y encogiéndose de hombros:—¡Ahí me las den todas!

SALVADOR CANALS.

Rumores políticos

Dice un estimado colega:

Aumenta el desasosiego entre los ministeriales, á muchos de los cuales hemos oído decir que se conspira mucho contra el conde de Romanones y sus compañeros de Gobierno.

Otros liberales entienden que la causa de todo lo anormal que en la política ocurre es la inexplicable conducta política del presidente del Consejo de ministros. No tiene valor para afrontar las disposiciones que le pueden crear dificultades y apela á procedimientos como la real orden, mermando las atribuciones del gobernador civil de Madrid.

—Si el conde de Romanones—decía ayer un enterado—ha creído encontrar una vacante, originada por dicha disposición, para el conde de Garay, se equivocó porque el señor Alonso Castrillo no se ha de marchar, dejando en puestos análogos, á otros exministros liberales.

Y como la falta de autoridad que se nota en el presidente es grandísima, y, las dificultades no las sabe conjurar, tendrá que marcharse á la carrera, y en su caída no encontrará á su grupo de romanonistas, que le hicieron coro para que llegase primero á la Alcaldía de Madrid y más tarde al Gobierno. A estos amigos suyos y á los Comités los licenció, sin notificárselo.

Por eso decía un exministro liberal lo siguiente:

—Jamás pude pensar que siendo el conde de Romanones presidente del Consejo yo no fuese nada en su política. Esto nadie lo hubiese creido.

—Pero es cierto—dijo un joven vitalicio.

Y en todas partes formulan los liberales quejas amargas contra la política del conde, y han acogido hasta con alegría el rumor, muy extendido, de una conjura, que ha principiado contra la política del presidente y terminará, de seguir haciendo camino, contra el partido gobernante.

Cartas del día

III

Mi amigo y señor D. Cándido: Nos hallamos delante de un fenómeno; de algo que, forzosamente, ha de llamar la atención de quien en estos tiempos se tome todavía la molestia de pensar. Ahora que nada se respeta, ahora que los hombres infatuados con aquello de la *libertad* y la *igualdad*, juzgan que por un mismo rasero hay que nivelar todas las cosas, divinas y humanas, que nada hay digno de ser mirado con veneración, ahora que á cada paso se nos predica y trata de inculcar la inconsciencia de las muchedumbres; la inconsciencia de los ignorantes; la inconsciencia universal, en fin, ahora precisamente es cuando brota esta sugestiva deslumbradora máxima que se quiere sirva de base y fundamental motivo para un trastorno general en la enseñanza primaria: el respeto debido á las conciencias de los niños y de los maestros. Vamos hoy, con los primeros.

¡Y qué poco tendría yo que hacer en esto si usted fuese lector de la excelente revista *La Educación Hispano-Americana*, donde con singular maestría se trata este mismo punto! Pero achaque es muy general de los españoles, no leer, ni conocer siquiera la mayor parte de lo mucho bueno que en su patria se escribe y se publica.

«El respeto debido á la conciencia de los niños (se ha dicho en estos días), obliga á no enseñarles lo que á esa misma conciencia repugna ó esté en contradicción con ella.» Muy bien; pero... dígame usted, amigo mío, los niños que concurren á las escuelas primarias ¿pueden tener formada su conciencia? Porque, ó yo no sé lo que es *conciencia*, ó ésta como la inteligencia, aunque se halla en todos los seres racionales, necesita formarse y desenvolverse en ellos. Que no es, en resumidas cuentas, la conciencia, sino aquella cabal cuenta que nos damos de nuestros deberes y del modo de desempeñarlos y por ende de si obramos *bien* ó *mal*. Los niños, pues, no están en estado de darse cuenta *cabal*, aunque si puedan dársela *relativa* del modo de obrar propio y aún ageno; pero si se la dan, será porque en ellos haya alguien iniciado las ideas primordiales del deber y la dependencia; si tienen *conciencia* de sus actos es porque se la habrán educado y la educación (aunque también se dé en la familia) es precisamente una de las cosas que más se buscan al enviar los niños á la Escuela. ¿Podrá el maestro respetar en ellos lo que aún no existe cuando el niño se le entrega? No; el maestro de lo que tiene estrecha obligación es de formar esas conciencias y esas inteligencias, y de formarlas en el bien, de enseñarles é inculcarles la verdad, que no es más que una.

Todos los hombres—se me objetará—llevan en sí grabada la idea del bien y el mal: desde niños se conoce lo que está mal hecho y lo que merece aprobación. Sin duda alguna, si creemos en Dios; si no proscribimos la certeza de un Supremo Legislador que impone al hombre su ley y sabe darle su sanción. Pero como esto lleva en sí la necesidad de una Religión, necesidad que no ponen en duda ni aún los pueblos más salvajes, pero que por lo mismo que es de sentido comúu parece ahora vulgar y atraso intolerable á los que tan de adelantados se precian que no quieren se enseñe en las escuelas ¿cómo podrán atar y unir estos tales dichos dos extremos: conciencia sin ley; deberes que cumplir sin Legislador Supremo? O dicho de otro modo ¿de donde ha de nacer la idea de conciencia ni de moral alguna, si no es de la Religión?

¿Que hay muchas religiones y que cabalmente eso es lo que se busca, no alarmar la conciencia infantil formada en cada una de ellas? Pues, amigo mío, V. mismo es quien ahora acaba de darme la razón. La escuela en que ha de formarse el niño católico, no puede ser la misma en que se formen el protestante, el mahometano ó el energúmeno; y como las escuelas españoles se han formado para los españoles y las sostienen los contribuyentes españolas, cuya inmensa mayoría, por no decir totalidad, han nacido y se han criado en el dogma de la Iglesia Universal, de aquí que esas conciencias, si ya están formadas, deben respetarse como católicas, y si no lo están, los padres que profesen sectas especiales debe buscar para sus hijos, no la escuela nacional, que debe formarlos según la Religión del Reino, sino aquella otra particular que ya hemos visto no ha de faltarles, por desgracia.

Suyo affmo. y buen amigo, q. l. b. l. m.,

DIEGO ESPÁÑEZ.

LA CUESTION PALPITANTE

Actitud de las Ordenes Militares

Los caballeros de las cuatro Ordenes militares españolas, fieles á la histórica misión del glorioso instituto á que pertenecen, así como sus antepasados en tiempos de la Reconquista pugnaban por la fe contra los mahometanos, salen hoy á ampararla contra el sectarismo antirreligioso que pretende apoderarse de la escuela oficial y descristianizar á España lentamente, pero de manera segura.

La opinión española que estos días levanta unánime protesta contra los proyectos ministeriales relativos á la enseñanza de la Doctrina en la instrucción primaria, no puede menos de recibir con entusiasta júbilo á esa legión de honor que forman los caballeros militares y que viene á sumar sus prestigiosas fuerzas á las que componen ese formidable movimiento de opinión que vale tanto como un plebiscito en contra de la anunciada medida del Gobierno, contraria á la Constitución del Estado, y que se quiere imponer á la voluntad nacional, aun sin tener tampoco en cuenta para nada el voto de las Cortes.

España entera aplaude hoy el hermoso documento que á continuación publicamos, y que en el sábado fué puesto en manos del señor presidente del Consejo de ministros por los señores secretarios de las cuatro Ordenes militares, en representación de las mismas:

Excelentísimo señor:

Los caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa residentes en Madrid que abajo suscriben, habiendo jurado solemne y libremente al ingresar en las mismas defender con sus vidas y haciendas la religión católica, apostólica, romana á vuecencia, como presidente del Consejo de ministros de su majestad católica, y como caballero de la Orden del Apóstol, cuya gloriosa enseña honra su pecho, ruegan inspire los actos del Gobierno en el más rendido respeto á nuestra sacrosanta religión, no consintiendo que la enseñanza del Catecismo deje de ser obligatoria en las escuelas públicas de primeras letras de nuestro país, única garantía, por otra parte, para mantener la paz de los espíritus, base indispensable de la paz social.

Madrid, 23 de Marzo de 1913.

Firmantes de Santiago

Su alteza real D. Fernando de Baviera y de Borbón, comendador mayor de León; el duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán; el vizconde de Cellver, 13 de Santiago; D. Mariano Dusmet, íd. íd.; el marqués de Bolaños, ídem íd.; el duque del Infantado, íd. íd.; D. Carlos Andrade, íd. íd.; el conde de Guaqui, íd. íd.; el general D. Federico Loygorri y de la Torre, íd. íd.; el marqués de Bay, íd. íd.; el conde de Cedillo, ídem íd.; D. Federico García de Ligorri y de Queral, D. Santiago Magdalena y Muria, D. Alfonso Antolinez y Salcedo, el conde de las Almenas, el duque de Béjar, el marqués de Salas, el conde de Campillo, D. Juan Loigorri y Falcón, el conde de la Real Piedad, el conde de Cerragería, D. José Ciudad y Aurioles, el conde de Mayorga, el conde de Cron, D. Manuel Montalvo y Goiri, el duque de Sotomayor, el conde de Plasencia, el conde de la Revilla, el conde de Torrepando, D. Juan García de Loigorri y Queral, el conde de Santa Coloma, don Manuel López de Ayala y del Hierro, D. Isidoro de Urzáiz y Salazar, el marqués de Mont-Roig, el general D. Manuel Manglano y Guajardo Fajardo, el marqués del Campo de Villar, el conde de Santa Cruz de los Manueles.

D. José del Busto y García de Rivero, el marqués de Santa Cruz, D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, D. Lorenzo del Busto y García de Rivero, el marqués de Corpa, el marqués de Aulencia, D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, don Francisco Javier Dusmet y Arizcun, don Tomás Tamarit y Moore, D. Joaquín Loigorri y Vives, D. Enrique Tamarit y Moore, el duque de Osuna.

Firmantes de Calatrava

El marqués de la Mina, comendador mayor de Aragón; D. Alonso Coello de Portugal, clavero; el marqués de Laurencin, obrero; el marqués de Pico de Velasco, alférez y comendador de Almodóvar; D. Felipe Morales de Setién y Ramírez de Arellano, D. Pedro de Miranda Carcer, el marqués de Peñafiel, D. José Portillo Rubalcaba, D. Luis Ramos Izquierdo Vivar, el marqués de la Hermida, el vizconde de Val de Erro, D. Félix López de Montenegro, D. José María Barnueba Sandoval, el conde de Torrejón, D. Luis Jordán de Urries Azara, D. Rafael Gondón Aristegui, el marqués de Cabriñana, D. Gonzalo Morales de Setién Rincón, el marqués de Acha, secretario; D. Eduardo de Acha Otañés, D. Pedro de Alcántara García de Zúñiga, el marqués de los Sodos, don Joaquín María de Alos Mon, el marqués de Sacruelos, el marqués de Gonzalo de Castejón, el conde de Cheste, el conde de Superunda, don Francisco Javier Muñoz Garniz, el conde de Chacón, el marqués de Pinares, D. Luis Gómez de Barreda y Salvador, el barón del Sacro-Lirio, el marqués de Castel-Rodrigo, el marqués de Torrecilla, don José Coello de Portugal Pérez del Pulgar, el vizconde de Roda, el duque de Aliaga, el conde de Agüera, el marqués de Velilla de Ebro, el marqués de Martorell, el marqués de Villanueva de Valdueza, el conde de Limpias, el marqués de Perales del Río, D. Leopoldo Serrano y Domínguez, el marqués de Argüelles, el conde Heredia-Spínola, el conde de Llobregat, D. Cayetano de Cabanies y Vivanco, D. José Antonio Cabanies de Vivanco.

El barón de Casa-Davalillo, el duque la Conquista, el marqués de Torneros, el conde de Fuenclara, D. Manuel Retortillo Diez Imbreschts, D. Trinidad Carlos García de Zúñiga, D. Manuel Marquet Benavides, D. José Urbina Moreno Ceballos Escalera, D. Raimundo Fernández Villaverde y Roca de Togores, el marqués del Riscal, D. José Luis Revuelta Melgarejo, D. Andrés Revuelta Melgarejo, el conde de la Maza, don Francisco Díez de Rivera Casares, el duque de San Fernando de Quiroga.

Firmantes de Alcántara

El duque de Sesa, canciller; el marqués de Casa-Pizarro, alférez y comendador de Castilnovo; D. Enrique Gutiérrez de Salamanca Rúfo, D. Antonio Alonso Domínguez y García de los Fojos, D. Gonzalo García de Blanes y Osorio, consejero y secretario, D. Alfonso Borbón y Borbón, el duque de T'Serclaes, el conde de Ardales del Río, D. Esteban Gutiérrez de Salamanca y Muñoz Rufo, el marqués de Vivanco, D. Luis Cabanies de Vivanco.

El marqués de Marbais, D. Luis de Errazu y Rubio de Tejada, D. Francisco Javier Allendesalazar y Aspiroz, D. Antonio María de Acuña y Armijo, el marqués de Oliver, el marqués de Portago.

Firmantes de Montesa

El marqués de la Romana, clavero; el general conde Aguilar de Inestrilla, alférez y comendador de Ilca; el marqués de la Candelaria de Yarayabo, El barón de Patraix y de Planes, el marqués de Casa Saltillo, D. Tomás Sanchís de Quesada, D. Manuel de Oruña y Reinoso, el marqués de Valderas, D. José Suárez Guanes y de la Borbolla, D. Joaquín Sanchís de Quesada, D. Pedro Caro y Martínez de Irujo, D. José Manuel de Muguiro y Muguiro, D. Francisco de Muguiro y Muguiro, el barón de Castillo de Chirel, D. Juan Nárdiz y Quesada, D. José de Azuela y Salcedo, D. Antonio Cabeza de Vaca y Carvajal, D. Angel Cabeza de Vaca y Carvajal, D. Andrés Montalvo.

FRUSLERIAS

PIEL HUMANA

Han descubierto en Brighton
un librote encuadernado
con piel humana, así mismo
aunque creais que es muy raro.
Manifiesta el poseedor
de este tomo extraordinario,
que allá por remoto tiempo,
cerca de doscientos años,
en Perpignan falleció
un tal José, muy borracho.
Su viuda no tenía
para poder enterrarlo,
y fué y subastó el cadáver
aunque gimiendo y llorando.
Los compradores, al muerto
la piel entera arrancaron
antes de echarlo á la fosa.
Y esa piel, como es bien claro,
sirvió para encuadernar
el librote de que hablamos.
Yo no quiero comentar
este asunto tan macabro.
¡Hay que ver qué pergaminos
los de hace doscientos años!

JUAN DEL RIPIO

La voz de la provincia
En defensa del Catecismo

HERENCIA

Este pueblo eminentemente católico, uniendo su voz á la de toda España, ha dirigido su enérgica protesta al señor conde de Romanones para significarle su general desagrado por el proyecto antirreligioso que el Gobierno liberal intenta llevar á término de declarar no obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas. Entre las muchas diversas protestas dirigidas por diferentes entidades y particulares merecen especial atención los siguientes:

Presidente Consejo Ministros
Madrid

Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, Apostolado de la Oración, Congregación de los Sagrados Corazones, Pía Unión de San Antonio, Archicofradía sacramental y de la Purísima, V. O. T. de la Merced, Cofradías del Cármen, de Servitas de Dolores, de San José, de Jesús Nazareno, V. O. T. de San Francisco y católicos herencianos en general, piden á V. E. siga siendo obligatoria en las escuelas oficiales la enseñanza del Catecismo.

En nombre de las expresadas congregaciones y feligreses.—*P. A. S. Cura Vicario.*

Presidente Consejo Ministros
Madrid

Junta de acción social de señoras católicas de Herencia, piden enérgicamente á V. E. siga siendo obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales.—*Concepción Enríquez, presidenta.*

Excmo. Sr. Conde de Romanones

Como individuo de la Cruz Roja Española perteneciente á la sección que se funda actualmente en esta villa, y como católico sin distingos ni desmayos, elevo á V. E. mi enérgica protesta por el proyecto que el Gobierno de su presidencia acaricia para suprimir en las escuelas nacionales la enseñanza del Código universal cristiano, es decir del Catecismo, cuando precisamente y por las difíciles y angustiosas circunstancias porque atraviesa la España de Pelayo, Recaredo y Fernando, es más necesaria que nunca para formar corazones cristianos en la niñez de la presente generación que ha de ser un día de sostén de la Religión Católica, de la sana moral y antemuro de la revolución atea y disolvente. Herencia 29 de Marzo 1913.—*Eloy Díaz González.*

MADRID

El número y la calidad

Un exministro conservador acaba de decir, entre otras cosas, en una notable conferencia esto que era ya para nosotros una verdad indiscutible:

«A medida que avanzamos en las conquistas democráticas, va siendo mayor el fingimiento», esto es, á medida que interviene ó parece que interviene el pueblo, en la política y en la administración hay menos sinceridad y menos rectitud en la administración y en la política. Es así, y sinceramente creemos que democráticamente no puede ser de otra manera. La sinceridad y la probidad, como el talento y el honor, no son las virtudes de la mayoría y no siéndolo, si gobierna y administra ésta por representantes hechos á su imagen y semejanza, natural es que se reflejen en sus obras sus propias cualidades. Si hay períodos en que no sucede así, ó en los que se atenúa el daño es porque no gobiernan, ni administran los más, sino porque lo hace una minoría de hombres inteligentes y probos. Sin duda por eso escribía hace años el Sr. Sánchez de Toca que la mayor desgracia que podría caer sobre un pueblo sería la de que se gobernase por la ley del sufragio universal sinceramente prácticado, esto es, que la nación más desgraciada sería aquella en que no fuese una ficción la democracia.

Y esto lo reconocen aun aquellos mismos que se pasan la vida ponderando las llamadas conquistas democráticas. Estos días pasados,—ya lo sabe el lector,—un grupo de profesores públicos ha reclamado para el magisterio oficial la libertad de conciencia. Firmaban la solicitud en el momento de presentarla hasta unos 238 de aquellos, dejaron de suscribirla cerca de 27.000. ¿Qué dicen los demócratas? ¿Que el voto ó el silencio de los segundos vale más que el de los primeros? ¿Que una inmensa mayoría de profesores que dice *no* debe prevalecer sobre una reducidísima minoría que dice *sí*? Dicen otra cosa: que no hay que tener en cuenta el número, sino la calidad, que el catedrático A se halla á mil codos por encima del catedrático B y un periódico republicano llega á formular en estos términos la herejía democrática: «¿No vale D. Francisco Gine por unos cuantos millones de obscurantistas?»

Pero si ustedes, señores demócratas admiten eso, si no creen que la razón es el número, la cantidad, la masa, si olvidan que *un hombre*, sabio ó ignorante, honrado ó perillan es *un voto*, reniegan del gran principio democrático que es el sufragio universal y se adscriben en el bando de los que hemos sostenido siempre que un solo hombre puede representar la verdad y la razón y la justicia aunque haya frente á él no diez individuos, sino diez millones de ellos que las nieguen.

Por lo demás, en el caso de la reclamación y descontadas dos ó tres excepciones que reconocemos, pese á los generosos aforadores de la ciencia láica, bien puede decirse que se corresponden el número y la calidad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

En la plaza de Tetuán

Cogida de Matapozuelos

Madrid 7-11'40 m.

La corrida

Ayer tarde se corrieron en la plaza de toros de Tetuán seis novillos pertenecientes á la ganadería de D. Vicente Bertolez, de Chozas de la Sierra.

Estuvieron encargados de la lidia los espadas Vicente Sanz (Matapozuelos), Hipólito Zumel (Infante) y Ricardo Araujo (Araujito).

La novillada tuvo una nota trágica: la cogida del diestro Matapozuelos.

Detalles de la cogida

Ocurrió el tristísimo accidente durante la lidia del quinto novillo.

El espada fué alcanzado, resultando con una cornada en la cara.

Fué grande la emoción que se produjo en el público, pues Matapozuelos tenía el rostro ensangrentado y antes de ser conducido á la enfermería, perdió trozos de hueso pertenecientes á la región frontal.

Desde luego, se comprendió que la cogida era de mucha gravedad.

En la enfermería

Inmediatamente en brazos de las asistencias de la plaza fué conducido Vicente Sanz á la enfermería.

Bastantes expectadores abandonaron la plaza y acudieron á enterarse del estado del herido.

Por los médicos de guardia se practicó la primera cura, con todas las precauciones que requería la gravedad del accidente.

Parte facultativo

Poco después fué conocido el dictamen facultativo.

Según este, el diestro tenía una herida extensa que partía del labio superior llegando hasta la región frontal con fractura de varios huesos, y quedando al descubierto la masa encefálica.

El pronóstico era gravísimo.

Medidas de precaución

Los médicos opinaron desde el primer momento que los auxilios de la ciencia eran ineficaces.

Sin embargo le fueron aplicadas al diestro varias inyecciones de suero y cafeina.

Como el estado del infortunado matador era desesperado, se tomó la decisión de que se quedase en la enfermería hasta tanto reaccione y pueda ser llevado al Hospital.

Impresión

En el público ha causado honda impresión la cogida.

Hasta bien entrada la noche hubo grupos en los alrededores de la plaza, preguntando por el estado del herido.

Velando

Matapozuelos ha seguido durante la noche en gravísimo estado.

Le han velado algunos de sus compañeros, entre los cuales, ha producido sensación el percance.

En la sala de la enfermería han pasado la noche los doctores Biesa y Villa.

Les ha acompañado el ayudante don David Fernández.

Estos señores han atendido solícitamente al herido, y no han cesado de aplicarle inyecciones.

De este modo ha reaccionado Matapozuelos algún tanto.

Pesimismos

La opinión de los doctores que siguen el curso de la herida es muy pesimista.

No tienen esperanzas de que el infortunado diestro pueda salvarse.

Aun suponiendo que la providencia obrase un milagro, si Matapozuelos viviese, quedaría tremendamente desfigurado.

Perdería la nariz y el ojo derecho.

El traslado

Si el herido sigue reaccionando, esta mañana á las once se le sacará de la enfermería de la pla plaza.

Probablemente será conducido al Hospital.

Esta mañana ha acudido mucho público á enterarse del estado del diestro.

La familia del herido

Vicente Sanz (Matapozuelos), es natural de Valladolid.

Tiene esposa y una hija de corta edad.

Habita en la calle de los Tres Peces.

Amigos del diestro se han encargado de dar á la esposa la noticia de la desgracia.

Las huelgas

Madrid 7-11'40 m.

Lo de Gijón

El gobernador de Oviedo ha telegrafiado al ministro, diciéndole que se ha solucionado la huelga de albañiles y panaderos de Gijón.

A la capital han regresado los soldados de Administración militar que se trasladaron allí para si hubiesen sido necesarios sus servicios.

Lo de Riotinto

HUELVA.—Ha llegado á esta el director de las minas de Riotinto.

Celebró algunas conferencias relacionadas con el conflicto pendiente.

Accede desde luego á la reposición de los obreros que fueron despedidos.

Tampoco tiene inconveniente en que el gobernador sea arbitro en el asunto de la carga de cobre.

A lo que no se muestra propicio es al abono de los jornales que los obreros han dejado de percibir durante la huelga.

Los obreros dicen que no volverán al trabajo hasta tanto les sea hecho dicho abono.

A pesar de esto creese que el conflicto quedará solucionado en breve.

Sobre la Doctrina

Madrid 5 11'40 m.

Dice «L' Osservatore»

Un telegrama de Roma comunica que *L' Osservatore* acoge la versión de un suelto publicado en un periódico madrileño en el que se hacía constar que un personaje madrileño había dicho que el mitin de protesta de los católicos había sido suspendido por orden del Papa y que el decreto sobre la enseñanza de la Doctrina se llevaría á cabo previa la sanción del Vaticano.

Añade *L'Osservatore* que ha sido autorizado para desmentir esa versión, por no ser cierta y para evitar complicaciones.

Un descarrilamiento

Madrid 6-11'40 m.

Fuera del terraplén

SANTANDER.—Ha ocurrido en esta estación un siniestro de importancia.

Al entrar en andenes el tren mixto 939, entró con mucha velocidad en el andén y rebasó el terraplén de contención.

Se produjo un choque violentísimo que produjo gran alarma.

El material ha sufrido grandes desperfectos.

Heridos

Han resultado varios heridos y contusos entre los viajeros.

Uno de ellos, llamado D. Cándido Arnaez requirió los auxilios del médico de la compañía.

Los demás viajeros marcharon á sus domicilios por carecer de importancia las contusiones que padecían.

Llegada de la princesa

Madrid 7-3'40 t.

Esperando

Hoy ha llegado á ésta la princesa Beatriz madre de la reina Victoria.

En la estación la esperaban toda la familia real, el jefe superior de Palacio, los ministros y otras personalidades.

Ha sido muy cariñoso el recibimiento.

Otro Consejo

Madrid 7-3'40 t.

Para el miércoles

Los ministros volverán á celebrar Consejo el miércoles próximo.

Seguirán examinando los presupuestos.

Ahora están pendientes los de los ministerios de Marina y Estado.

El embajador

Madrid 7-3'40 t.

Su llegada

Ha llegado el embajador de París.

Después de su llegada ha hecho varias visitas.

El agregado de Alemania Audiencia suspendida

Madrid 7-3'40 t.

Cumplimentado

Ha sido recibido en audiencia por el rey el agregado de la embajada de Alemania.

Este ha cumplimentado al monarca.

Por el viaje

Con motivo de la llegada de la princesa Beatriz, se ha suspendido la audiencia militar que había anunciada para hoy en Palacio.

Dice Romanones

Madrid 7-3'40 t.

Sobre la instrucción

Ha manifestado el conde de Romanones, que esta tarde probablemente quedarán terminadas las sesiones del Consejo de Instrucción Pública relacionadas con la enseñanza de la Doctrina en las escuelas.

Cree que saldrá ya el dictamen en forma de decreto.

Referente á lo que ya hemos trasmitido esta mañana de *L'Osservatore*, ha manifestado el presidente del Consejo, que no tiene que decir más ni menos de lo que ya tiene manifestado.

No se propone rectificar ni ratificar.

En el parlamento se tratará el asunto como sea debido.

Los caballeros de las Ordenes

También se ha referido el conde á la visita que le han hecho los caballeros de las Ordenes militares.

Perteneciendo Romanones á las Ordenes, les ha contestado que ninguna cosa le hará variar de sus propósitos.

En resumen, las impresiones que tiene el conde son favorables.

ESPECTACULOS

Indígenas invitados

Madrid 7-3'40 t.

Por la empresa

Las tropas indígenas que se encuentran en Madrid asistirán esta tarde á una de las secciones del cine de la Gran Vía.

Han sido invitados á ello por la empresa.

DESPUES DE LA COGIDA

Estado del herido

Madrid 7-3'40 t.

Más tranquilo

Esta mañana continuaba en la enfermería de la Plaza, el diestro Matapozuelos, que como ya hemos comunicado fué herido en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en Tetuán.

Había reaccionado bastante el diestro y se encontraba tranquilo.

En vista de ello se le ha trasladado algunas horas después al hospital de la Princesa.

Allí continúa convenientemente asistido.

El Congreso de metalúrgicos

Madrid 7-3'40 t.

Reunión de secciones

BARCELONA.—Esta mañana se han reunido en el Palacio de Bellas Artes las secciones del Congreso metalúrgico que se celebra en esta ciudad.

Se ha empezado la discusión sobre varios temas de importancia para la industria y la clase obrera.

Un telegrama

Se ha cursado un telegrama dirigido al conde de Romanones, en el cual, se le nombra presidente honorario del primer Congreso metalúrgico que se celebre en España.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid 5 6'50 t.

Sobre la diada

BARCELONA.—La prensa de hoy comenta el resultado de la diada que celebraron ayer los regionalistas.

El Progreso dice al hablar del discurso de Cambó, que este quiere ser ministro, y al efecto hace comentarios deduciendo que Cambó no se pondrá nunca frente al régimen.

El Foble Catalá también comenta el mitin del Tivolí, y hace resaltar la actuación del canto de *El Segadors*.

Heridos mejorados

Madrid 7-3'40 t.

Después del incendio

BARCELONA.—Se hallan bastante mejorados el capitán del vapor «Hispano» y el marinero del «Marqués de la Victoria», que resultaron heridos en el incendio ocurrido en la madrugada de ayer á bordo del «Albán», anclado cerca del «Vulcano».

Estos heridos trabajaron con gran denuedo para sofocar el incendio.

El viaje de Brindejone

Madrid 7-3'40 t.

Suspendido

BARCELONA.—El aviador Brindejone, que llegó ayer á esta capital procedente de Zaragoza, se proponía marchar hoy á Lyón.

Por el mal estado del tiempo ha tenido que suspender el viaje.

Mañana lo hará.

Desde Lyón se dirigirá Brindejone á París, dando por terminado el recorrido que se propuso, y que, sin los accidentes ocasionados por el mal tiempo, ya estaría terminado.

LOS SOCORROS

Reparto en Melilla

Madrid 7-8'40 t.

Acto solemne

MELILLA.—Como se tenía anunciado por las autoridades y la junta de damas se ha procedido al reparto de los socorros á las familias de los soldados muertos en las pasadas campañas.

El acto ha resultado muy solemne.

Lo de Riotinto

Madrid 7-6'50 t.

Impresiones

Hemos estado en el ministerio de la Gobernación hablando con el Sr. Alba.

Este nos dijo que tenía buenas noticias de Riotinto.

Se espera el resultado de las conferencias que celebrará hoy el director de las minas.

Intervención

Un representante de la empresa minera ha conferenciado con Azcárate.

Le ha pedido que intervenga el Instituto de Reformas Sociales, en la huelga de Riotinto.

Otra versión

El ministro de Fomento ha dicho á los periodistas que el conflicto minero de Riotinto ha mejorado bastante.

La empresa está dispuesta á admitir á los obreros despedidos.

EN FOMENTO

COMISIONES

Madrid 7-6'50 t.

Visitando al ministro

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de Vigo, para hablarle sobre las tarifas de transporte.

También ha visitado al Sr. Villanueva otra comisión de Santander.

Le hablaron igualmente de los transportes y de otros asuntos de interés local.

Intereses de Ciudad Real

El Sr. Villanueva fué visitado por una Comisión de Ciudad Real.

Esta dióle las gracias por las mejores que han sido concedidas, tales como la construcción y reparación de varios trozos de carreteras y la repoblación de viñedos en el término de Valdepeñas.

Romanones y López Muñoz

Madrid 7-6'50 t.

Una conferencia

Han conferenciado los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción Pública.

Esta conferencia ha estado relacionada con la reunión que celebrará esta tarde el Consejo de Instrucción Pública.

Hay mucha expectación por conocer el resultado de esta reunión, que será la definitiva.

Las aguas de Barcelona

Madrid 7-6'50 t.

El alcalde

Por el ministro de Fomento ha sido recibido hoy el alcalde de Barcelona.

Este ha hablado con el ministro del asunto de las aguas, asunto que se encuentra gestionando en la corte desde hace días.

La petición de los maestros

Madrid 7-6'50 t.

Publicación de firmas

La Correspondencia de España publica dos hojas, destinadas á las firmas de los maestros que piden al Gobierno siga siendo obligatoria la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Figuran en la petición profesores, catedráticos y representaciones de todos los centros docentes de España.

Van recibidas diez mil firmas y se esperan muchas más.

De la guerra

Madrid 7-6'50 t.

La demostración naval

CETIGNA.—El rey Nicolás se lamenta de la presencia de los barcos europeos en las costas de Antivari.

Cree que esto es romper las leyes de la neutralidad.

Ha declarado que hasta tanto se firme la paz no dejará de atacarse á Scutari.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de D. Donato, en la de Alcalá, frente á los Calatravas.

DE LA VIDA LOCAL

Los que mueren

D. Joaquín Fernández Talavera

Tras larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ayer dejó de existir en esta capital D. Joaquín Fernández Talavera, persona muy apreciada por sus dotes de honradez y caridad.

Al entierro que se ha verificado esta tarde ha concurrido numeroso acompañamiento, representado por todas las clases sociales, amigos y conocidos de su numerosa familia á quien acompañamos en su justo dolor.

D.ª M.ª de la Concepción Pineda Benavides

También ha fallecido en Alcalá la Real D.ª Concepción Pineda y Benavides dejando en el mayor desconsuelo á sus pequeños hijos y su viudo don Rafael Siles y Benavides.

A este como á toda su familia entre la que se cuenta nuestro distinguido amigo el letrado D. Manuel Padial, hacemos constar nuestro pésame.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Después de terminada la licencia oficial ha marchado á hacerse cargo nuevamente del Juzgado de Instrucción de Infantes nuestro particular amigo D. Ramón Gascon y Cañizares con su distinguida esposa.

—Hemos saludado á los diputados provinciales D. Miguel González y D. Francisco Hervás Fontes, llegados hoy.

—También han llegado hoy los diputados provinciales D. Servilio Martín Toledano, don Francisco García Catalán y D. Francisco Pélevnes Martín, este en unión del alcalde de Villamayor.

—Se encuentra en esta D. Diego Gómez Lobo propietario en Herencia.

—Hemos saludado á D. Agustín Ciudad y á D. Honorio Martínez, médico y secretario de Aldea del Rey.

—De Barcelona ha regresado el comerciante-banquero D. Enrique Morales.

Día del cristiano

Día 8. Martes.- Santos Dionisio, Perpetuo y Amancio, Obispos; Santos Asincrito, Flegonte y Herodión, mártires, y Santa Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

IGLESIA DE STA. MARIA DEL PRADO (Merced).—Por la tarde, de cuatro á seis exposición del Santísimo.

Centros oficiales

Registro civil

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil de esta capital:

Tres defunciones de Emilia Poinado Sobrino, Joaquín Fernández Talavera y de Francisco Montañés Sánchez, este en el Hospital provincial.

Comisión mixta

Ante el juicio de exenciones que mañana ha de celebrar la comisión mixta y revisión de los tres últimos reemplazos corresponde comparecer á los mozos de pueblos de Alcolea, Fernancaballero, Picón, Poblete, Malagón, Torralba y Villar del Pozo.

En la Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital contra Ruperto Navarro por el delito de homicidio, correspondiente al tribunal del jurado.

Nuevo vocal

Ha sido designado D. Daniel Muñoz para ocupar la vacante que existía de vocal asociado de la Junta municipal de esta capital.

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto al cobro en el día de hoy los libramientos siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, 374'46 pesetas; D. Benito Policarpo, 2.570'49; don Joaquín García, 5.239'78; D. Francisco Rivas, 296'40; D. Francisco García, 7'50; D. Martín Martínez, 2.065'67; D. Antonio Zóilo, 9'66; D. Fructuoso Sánchez, 46'96; D. Eustaquio Sánchez, 19'40; D. Enrique Espinosa, 11'74; D. Joaquín García, 5'17; D. Gerónimo López, 89'75; D. Delfino Colorado, 27'06; D. Antonio Zóilo, pesetas 108'65.

D. Demetrio Alcalá 1.632'17, D. Angel Pérez 257'29, D. Isaac Guiluz 127'51, D.ª María Rico 370'50, hijo de Santiago de Ortiz 222'50, D.ª Ana María Pinés 308'76, D. Diego Péris 16.091'69, D. Manuel Serrano 205'83, D. José María Gómez 485'89, D. Emilio Ruiz 168'48, don Pedro García 543, D. Joaquín R. Lucas 1.000.

Noticias generales

Línea eléctrica

D. Ramón González Ruiz ha solicitado la correspondiente autorización que ha de conceder el ministro de Fomento para proceder á la instalación de una línea para el transporte de energía eléctrica que desde Cózar pasando por Torrenueva terminará en Valdepeñas.

Nombramiento

La Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos titulares ha nombrado delegado en esta provincia á nuestro particular amigo D. Rafael Lamano, por cuya merecida distinción le felicitamos.

Pesas y medidas

La comprobación de todos todos los instrumentos de pesar y medir radicantes en el partido de Piedrabuena, se llevará á efecto en la cabeza del partido el día 14 del actual.

Pareció su dueño

Las bridas y bocado que se hallaban depositadas en esta inspección de policía urbana, han sido entregadas á don Melchor Fernández, vecino de Ballesteros que justificó eran de su propiedad.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Matadero

En el Matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses:

Vacas, 2; machos, 4; cabras, 1, y corderos, 19.

Hacen un total en peso de 803 kilogramos.

Grains de Vals

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

De interés á los maestros

La Junta de Instrucción pública ha enviado, para su inmediata inserción en el *Boletín*, una importante circular dirigida á los maestros, maestras y auxiliares propietarios de la provincia, que venían disfrutando los sueldos de 1.100 pesetas (antigua categoría), 1.375, 1.650 y 2.000, que deben ascender desde 1.º del presente mes de Abril á los de 1.375, 1.650, 2.000 y 2.500 pesetas, con arreglo á los preceptos del Real decreto de 14 de Marzo último.

Se les previene á los comprendidos en esos sueldos que inmediatamente remitan al señor gobernador presidente de la Junta los títulos administrativos de la escuelas que en la actualidad desempeñan, precepto que también alcanza á los que se encuentren legalmente sustituídos y á los sustitutos, con la única excepción de los que se hubiesen acogido á lo dispuesto en el art. 11 del aludido Real decreto, en cuanto á conservar su antiguo haber para poder seguir percibiendo las retribuciones, en el concepto de aumento voluntario.

No tenemos para qué encarecer la transcendencia que tiene para los maestros el contenido de la circular que publicamos en extracto, esperando que los comprendidos en ella se apresuren á cumplir este servicio, en bien de sus propios intereses, puesto que la menor demora les irrogará el perjuicio de no poder figurar en la nómina del actual mes, esterilizando el propio tiempo, el celo desplegado por la Sección de Instrucción pública.

Tratándose de un documento de tanta importancia para los señores maestros, como es su título administrativo, excusamos aconsejarles, puesto que desde luego lo harían ellos, la conveniencia de que los remitan certificados, para evitar extravío.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MALAGON

Un aplauso del señor alcalde

Lo merence por haber dispuesto el arreglo de la glorieta que este pueblo tiene dedicada al Ilmo. Sr. D. Remigio Gandásigui, nuestro prelado la cual se encontraba en completo abandono como igualmente sucedía con el paseo que conduce desde esta á la estación en el cual no se podía uno sentar por que los bancos que tiene de piedra estaban imposibles paro ello.

Quiera Dios que tras de estas mejoras puedan venir otras que buena falta hacen y que se conozca que el pandero está en otras manos.

Recogiendo firmas

Según referencias, creo están recogiendo firmas para suplicar clemencia de la superioridad los anteriores alcaldes; si esto fuera verdad, creo que lo mejor hubiera sido no haber cometido la falta y de este modo se habían evitado la molestia de la súplica citada.

El tiempo

Los labradores se encuentran de enhorabuena y todos en general por el tiempo de lluvias que reina, y que mezclada con nieve que no cuaja todo resulta de gran beneficio para los campos.

Se presenta buena cosecha de fruta que es en este pueblo una riqueza cuantiosa; la siembra de las patatas también la están haciendo en buenas condiciones y en abundancia; principian á moverse los viñedos. Dios los guarde de los hielos de Abril.

MANZANARES

Bien venido

Esta noche en el corto ha llegado á esta población, nuestro querido amigo el presidente de la Excma. Diputación provincial, D. Antonio Criado; reciba el más cariñoso saludo de bien venida.

El tiempo

Viene favoreciendo los deseos de los labradores, pues los tres días últimos ha llovido copiosamente; de continuar tal bonanza las cosechas prometen ser abundantísimas.

DAIMIEL

Aniversario

El día 8 del corriente, cúmplese el primer aniversario del fallecimiento en ésta del que fué comerciante toda su vida D. Manuel Núñez de Arenas.

Hoy al recordar tan triste fecha para su desconsalada familia es para dedicarle estas líneas de eterna gratitud al que más, que amigo, de todos supo portarse como hermano.

Su ilustrada laboriosidad, su profunda é inteligente memoria, su agradable ameno y cariñoso trato le hizo captarse la mucha estimación y simpatías con que contaba. Enemigos no conoció ninguno, por cuanto sus adversarios en la política, eran sus más íntimos amigos.

Católico práctico por convicción socorría pródigamente con sus bienes á cuantos necesitados acudían á su casa dando ejemplo sublime en el virtuoso acto de practicar la Caridad.

A toda su distinguida y desconsolada familia, especialmente á sus hijos, hijo político, madre y hermanos acompañamos en su justo dolor y unimos nuestras oraciones con la de todos, para que el Señor le conceda el descanso eterno que piadosamente pensando se mereció por sus virtudes sobre la tierra.

Bien venida

Procedente de Madrid, ha llegado en mixto de hoy la esposa y distinguida familia del concejal de aquella excelentísima Corporación D. Pedro Plaza.

Al enviarle nuestro más cariñoso saludo de bienvenida, deseamos les sean gratos los días de su permanencia en esta entre sus numerosos amigos.

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

Mordidos por un perro

Han sido mordidos por un perro que se cree padezca hidrofobia los vecinos de esta localidad Jóaquín Montalvan Gorré y á su hijo Juan Antonio de 15 años, á Alfunso Arroyo Chacón de 10 años.

Todos han salido para Madrid con el fin de someterse al tratamiento antirrábico en el Instituto de Alfonso XIII.

TOMELLOSO

Detenida

Ha sido detenida Toribia Agudo de 73 años de edad como supuesta autora de sustracción de varias ropas y efectos á su convecino Francisco Avellan.

BRAZATORTAS

Agresión y amenaza

Los vecinos Lucas Lozano y su hijo Fructuoso de 52 y 19 años respectivamente han sido puestos á disposición de la autoridad por agresión y amenazas á Sabino Alcañiz Castellanos de 60 años, cuyos actos delictivos han repetido en otras ocasiones.

SOCUELLAMOS

Identificado

El cadáver que días pasados apareció completamente destrozado en la vía férrea de Zíncara á esta ha sido identificado, resultando ser el de un obrero de dicha vía que se dirigía á esta localidad para comprar provisiones.

ALMAGRO

Subasta

Por orden de esta Sección provincial de pósitos, tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 10 del próximo Mayo de diez á once de su mañana la segunda subasta de las fincas de aquel Pósito que se anunciaron en el *Boletín Oficial* núm. 17 correspondiente al día 7 de Febrero último con la rebaja del 15 por 100 del primer tipo.

PUERTOLLANO

Joven fugado

Las autoridades encargan la busca y detención del joven de 18 años Felipe Huertas Mena fugado de la casa paterna.

Caso de ser habido se entregará al alcalde de esta villa para ser restituido á sus padres.

CRÓNICA MÉDICA

El exceso en todo es un defecto

El ácido úrico existe en la sangre en estado normal. Pero bajo las especies de uratos insolubles, no existe sino en muy pequeña dosis. Cuando la producción del ácido úrico excede de un término medio de 50 centígramos á 2 gramos por día, hay supersaturación y precipitación de las sales: de aquí el enarenamiento de los tejidos, la anquilosis de las articulaciones, la petrificación de los vasos, la detención de la nutrición y todos los horrores del artritismo que van desde el acceso de gota hasta el eczema, pasando por la nefritis, las litiasis biliar ó renal, la arterio-esclerosis, la arenilla, las crisis reumatismales, etc.

Es pues de la mayor importancia sea prevenir esta superproducción enojosa por medio de un régimen racional, sea eliminar el exceso de ácido úrico, disolviéndolo á medida de su formación.

No hay duda de que son numerosos —demasiado numerosos quizás—los disolventes del ácido úrico. Pero ninguno puede compararse ni con mucho á la PIPERACINA MIDY, que lo disuelve en la proporción del 92 p. 100.

¡La conclusión se impone pues!

DR. J. TOLMEYR.

A tomar; 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO